



POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTROL Y SEGURIDAD (SGCS) BASC

GALA EXPORT S.A.S. – Exportador

Fecha de Elaboración: 1 de octubre 2025

Fecha de Aprobación: 3 de octubre 2025

Versión 00

Declaración y Liderazgo de la Alta Dirección

La Alta Dirección de GALA EXPORT S.A.S. establece, implementa y mantiene la presente Política del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (SGCS BASC) como pilar fundamental de su estrategia corporativa. Nuestro propósito es asegurar que todas nuestras operaciones de exportación se desarrollen con excelencia, impulsando nuestra expansión estratégica hacia el mercado internacional.

La Gerencia General reafirma su compromiso de liderar el SGCS BASC, garantizando el suministro de los recursos necesarios y fomentando una cultura de seguridad integral, con cero tolerancia frente a actividades ilícitas en toda nuestra cadena de suministro. Asimismo, nos comprometemos a ejercer un liderazgo responsable que asegure que todas nuestras operaciones logísticas y comerciales se desarrollen bajo los más altos estándares de seguridad, legalidad, transparencia y previniendo los riesgos asociados al comercio ilícito.

Compromisos Estratégicos de GALA EXPORT S.A.S.

Para mantener la integridad de la carga y el cumplimiento de la normativa BASC, GALA EXPORT S.A.S. se compromete a:

1. Cumplimiento Legal y Normativo BASC

- Cumplir estrictamente con la Norma Internacional BASC V6-2022 y el Estándar 6.0.1 aplicable a empresas con relación directa con la carga (Distribuidores/Exportadores).
- Adherirse a todas las regulaciones aduaneras, comerciales y penales del Ecuador (SENAE, COIP) y los convenios internacionales relevantes para el comercio seguro (Marco SAFE, OMA).

2. Gestión Rigurosa de Asociados de Negocio y Riesgos

- Enfoque en Proveedores (Productores): Establecer e implementar un proceso documentado obligatorio para la evaluación, selección y monitoreo continuo,

asegurando que cumplan con los estándares mínimos de seguridad BASC y licitud en sus procesos internos.

- Prevención de Actividades Ilícitas: Identificar, analizar y tratar los riesgos asociados a narcotráfico, contrabando, lavado de activos, corrupción, soborno y fraude, enfocados principalmente en las etapas de almacenamiento, manejo documental y transporte internacional.

3. Compromiso con la Integridad y el Talento Humano

- Fomentar una cultura de seguridad y ética, basada en el Código de Ética de Gala Export, promoviendo la cero tolerancia a la corrupción y el soborno.
- Implementar un plan de capacitación obligatoria en SGCS BASC, prevención de riesgos y seguridad de la información para todo el personal.
- Establecer mecanismos para el reporte confidencial de cualquier actividad sospechosa o evento de seguridad.

4. Mejora Continua y Liderazgo

- Asignar los recursos necesarios para mantener y mejorar continuamente la eficacia del SGCS BASC.
- Establecer objetivos medibles de seguridad y realizar revisiones anuales por la Alta Dirección para asegurar la alineación estratégica del sistema.
- Colaborar activamente y con transparencia con las autoridades competentes y nuestros socios comerciales internacionales para fortalecer la seguridad de la cadena global.

Declaración Final

GALA EXPORT S.A. se compromete a ser el socio comercial más seguro y confiable, protegiendo la inversión de nuestros clientes y el buen nombre de los productores ecuatorianos en nuestra expansión al mercado internacional.

La política es comunicada a todos los trabajadores y socios comerciales de la empresa y está a disposición de las partes interesadas a través de nuestra página web.

Ing. Héctor Báez M.

GERENTE GENERAL